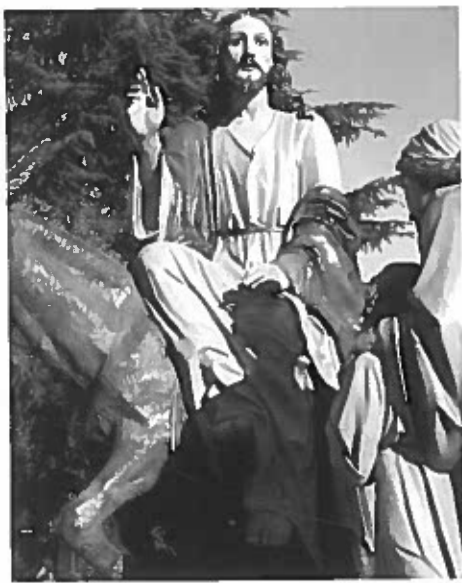


SEMANA SANTA



SOBRE REGIDORES Y DISCIPLINANTES

Los cortejos procesionales vinculados al ámbito penitencial no solamente ofrecen un componente teológico o dogmático que sirve para conmemorar la muerte y resurrección de Cristo. Los estamentos civiles municipales participan de una forma activa en la mayoría de las manifestaciones devocionales que discurren por la capital leonesa. Si bien es cierto que la corporación metropolitana con su alcalde a la cabeza, solo tiene la obligación contractual e histórica de acudir a dos manifestaciones. La procesión de las Palmas, en la mañana del Domingo de Ramos y durante el desfile del Viernes Santo por la noche en la conmovedora procesión del Entierro.

Durante la primera, los concejales van acompañados por músicos que interpretan el himno a León mediante dos clarines y un tambor. Asimismo, desfila el pendón que simboliza la ciudad, más los maceros con todas sus galas. Todo el séquito de los regidores va ornamentado con bastón de mando, medallas y banda representando a la enseña nacional. Ésta última la introdujo el alcalde Mario Amilivia en 1983 como tributo y homenaje a la bandera nacional.

La procesión del Entierro presenta la particularidad de la puja ocasional de los políticos en determinados puntos del trayecto. Cuando la organización corre a cargo de Angustias, los corregidores pujan después del descanso, normalmente en las proximidades de San Isidoro. Mientras que cuando es Minerva y Vera Cruz la encargada de coordinar el evento se produce en la calle Ancha, en las postrimerías del Palacio de los Guzmanes.

La imagen elegida para "arrimar el hombro" es la Soledad. Si bien es cierto que no existe documentación sobre el origen de ésta tradición de la puja corporativa los primeros testimonios afloran en la Sesión del Ayuntamiento del 13 de abril de 1824.

El resto de las exhibiciones en los cortejos de los representantes municipales son de carácter voluntario, puesto que no existe ninguna obligatoriedad jurídica. Su presencia se hace patente en todas las comitivas con la excepción de la procesión de los Pasos en la mañana del Viernes Santo, y es cierto que el Abad de Jesús invita al desayuno a las autoridades civiles, eclesiásticas y militares junto con los representantes del resto de las órdenes penitenciales de la ciudad leonesa.

El segundo cortejo devocional que carece de la presencia corporativa es el Dainos organizado por la cofradía de la Expiración en colaboración con la Orden Franciscana Seglar e igual sucede con la entrañable procesión del Silencio debido al carácter parco y cenobítico de la Orden afincada en el templo franciscano de los capuchinos.

Del mismo modo la Corporación Municipal realiza aportaciones económicas, ha confeccionado tronos en los talleres municipales y ha cedido el Mercado de Gados para preservar las imágenes.

JAVIER CABALLERO CHICA
Historiador del Arte



Fotos: Javier Caballero-Chica